

ESTHER POMARES CINTAS
CURRICULUM VITAE (INVESTIGADOR)

Titular acreditada de Universidad. Universidad de Jaén. Prof^a Contratada Doctora de Derecho Penal.

HISTORIAL CIENTÍFICO

A. Titulación:

- Licenciada en Derecho. Año: 1992. Universidad de Granada
- Máster en Derecho Comunitario Europeo. Año: 1992. Universidad de Granada.
- Doctora en Derecho penal. Programa de Doctorado de la Universidad de Granada. Fecha de obtención Título de Doctor: diciembre de 2001.
- Realización de la Tesis doctoral en Centros de Investigación de reconocido prestigio: Institut für die gesamten Strafrechtswissenschaften –Abteilung Strafrecht. Universidad Ludwig Maximilians de Munich. Bajo la dirección del catedrático de Derecho Penal, Claus Roxin: mayo-agosto 1995; 1996 -1997. Estancia financiada mediante programa de investigación competitivo (Beca de Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia, Programa Nacional de Formación del Personal Investigador y Programa Sectorial de Formación del Profesorado Universitario y Personal Investigador).

B. Becas *Postdoctorales*:

Ayuda a la Investigación. Resolución de la Comisión de Evaluación Científica y Tecnológica. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Junta de Andalucía. 19-09-2005. Universidad Ludwig Maximilians de Munich (Alemania).

1. ACTIVIDAD INVESTIGADORA: DIFUSIÓN Y TRANSFERENCIA DE RESULTADOS

Sexenio de Investigación reconocido (CNEAI). Fecha: 28 de noviembre de 2013. Período evaluado: 2004-2009. Segundo tramo (2010-2015) pendiente de resolución.

1. A. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

1. *El Derecho penal ante el fenómeno de la inmigración* (Ref. BJU 2001-3058). Ministerio de Ciencia y Tecnología. Plan Nacional I + D. 2001-2004.
2. *Constitución Europea y Derecho penal: los principios y garantías del Derecho Penal en el marco de la Unión Europea* (Ref. SEJ 2005-04905/JURI). Ministerio de Educación y Ciencia. Plan Nacional I + D. 2004-2007.
3. *El menor y el joven como víctima y victimario de la violencia social* (Ref. SEJ 1236). Proyecto de Investigación de Excelencia. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía. Plan I + D 2006-2008.

4. *Proyecto de Divulgación, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos* (AEC/854/2008): Seminario Internacional de Alta Especialización en Derechos Humanos España-Ecuador. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. M. Asuntos Exteriores Consulado español en Guayaquil (Ecuador) Universidad Casa Grande de Guayaquil (Ecuador), Universidad de Jaén Desde: 18/04/2009 Hasta: 26/04/2009.
5. *Protección jurídica del medio ambiente* (Ref. SEJ 2012). Proyecto de investigación de Excelencia. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía. Plan I+D 2007-2010.
6. *Globalización, Multiculturalismo y Delincuencia en las sociedades española y europea: problemas sociales y protección a los derechos humanos* (SV-PA-13-ECOEMP-61). Proyecto I+D+i del Principado de Asturias 2012. Consejería de Economía y Empleo del Principado de Asturias y Universidad de Oviedo.
7. *El Derecho ante las formas contemporáneas de esclavitud* (DER 2011-25796). Ministerio de Ciencia e Innovación 2012-2014. Programa Nacional de Proyectos de investigación fundamental. Investigadora *coordinadora* de una de las *líneas de investigación* o subgrupos de trabajo esenciales del proyecto: el análisis de las modalidades de explotación laboral relacionadas con el delito de trata de seres humanos.
8. *Zonas grises de la esclavitud femenina: servicio domestico, prostitución, matrimonios forzados y trabajo de niñas*. Convocatoria 2014, Modalidad 1: Proyectos DE I+D, del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica Y Técnica de Excelencia, Subprograma Estatal de Generación del Conocimiento. DER2014-56417-C3-2-P. Investigadoras responsables: Inmaculada Ramos Tapia/Sofía Olarte Encabo, Universidad de Granada.

1. B. PUBLICACIONES CIENTÍFICAS INDEXADAS

Libros:

1. (2004) *La relevancia de las causas de justificación en los delitos imprudentes*. Editorial Comares, Granada. 281 págs.
2. (2013) *El Derecho penal ante la explotación laboral y otras formas de violencia en el trabajo*. Tirant lo Blanch, Valencia. Prólogo de Javier Álvarez García, catedrático de Derecho Penal, Universidad Carlos III de Madrid. 245 págs.
3. (2016) *El Derecho ante las formas contemporáneas de esclavitud*. Esteban Pérez Alonso (Dir.), Sofía Olarte Encabo, Pedro Mercado Pacheco, Ángeles Lara Aguado, Inmaculada Ramos Tapia, Esther Pomares Cintas y Patricia Esquinas Valverde (Coords.), Tirant lo Blanch, Valencia, (en prensa).

Artículos en Revistas especializadas españolas y extranjeras:

1. (2005) “La inmigración laboral del extranjero en el Derecho penal”. *Cuadernos de Política Criminal*, nº 86, pp. 31-63.
2. (2006) “Las incongruencias del Derecho penal de la inmigración ilegal”. *Revista General de Derecho Penal*, nº 5. Revista electrónica. Iustel, pp. 1-28.
3. (2009) “El acoso en el trabajo basado en la alteración de condiciones de prestación de la actividad laboral. Análisis de los planteamientos prelegislativos, jurisprudenciales y doctrinales sobre su regulación penal”. *Cuadernos de Política Criminal*, nº 67, pp. 69-105.

4. (2009) “¿Existe dificultad de encontrar un acomodo típico-penal para el acoso laboral?: comentario a la Sentencia de la Audiencia Provincial de Lleida (Sección 1ª), de 20-10-2008, núm. 360/2008”. *Actualidad Jurídica Aranzadi*- Número 780, pp. 1-10.
5. (2010) “Una alternativa a las propuestas legislativas de tipificación del delito de acoso laboral”. *Actualidad Jurídica Aranzadi*- Número 795, pp. 1-13.
6. (2010) “El derecho penal ante el acoso en el trabajo: el proyecto de reforma penal de 2009”, *Revista Temas Laborales*, n° 105, pp. 61-86.
7. (2010) “Problemas de imputación del comportamiento omisivo del docente ante las prácticas de acoso escolar (*bullying*) entre menores”, *Revista argentina de Derecho Penal*, pp. 443-458.
8. (2010) “La incriminación específica del “acoso inmobiliario” en la reforma del Código penal de 2010: los nuevos delitos de coacciones y contra la integridad moral”, *Estudios Penales y Criminológicos*, Vol. XXX, pp. 357-394.
9. (2011) “¿Era necesario reformar los delitos urbanísticos? Especial referencia a los delitos de corrupción urbanística y a su trayectoria jurisprudencial”, *Revista de Derecho Penal y Criminología*, 6, pp. 109-150.
10. (2011) “La protección penal de los trabajadores frente a los riesgos psicosociales a través de los artículos 316 y 317 del Código penal”, *Revista de Derecho Penal*, pp. 9-33.
11. (2011) “El delito de trata de seres humanos con finalidad de explotación laboral”, *Revista electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 13, pp. 1-31.
12. (2013) “El fenómeno del acoso escolar (*bullying*) desde la perspectiva jurídico-penal: tratamiento y responsabilidad penal de los agentes implicados”, *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Andina del Cusco*, n° 1, 2013, pp. 67-89.
13. (2013) “¿Ha de ser diferente la persecución penal de la explotación laboral de los inmigrantes ilegales? Análisis de la regulación española”, *Revista Peruana de Ciencias Penales*, n° 26, 2013.
14. (2014) Portilla Contreras/Pomares Cintas, “Derecho penal intercultural y el sistema de justicia comunitaria”, *Revista de Direito Internacional dos Direitos Humanos*. ISSN: 2318-6526 (v. 2, n. 1, jan./jun. 2014), pp. 141-167.
15. (2014) “La Unión europea ante la inmigración ilegal: la institucionalización del odio”, *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad*, n° 7, pp. 125-159.
16. (2015) “Vigilar y castigar: la responsabilidad penal de la empresa por el delito de acoso sexual cometido por un empleado”, *Revista de Trabajo y Seguridad Social*, n. 383, febrero. CEF (www.ceflegal.com).
17. (2015) Portilla Contreras/Pomares Cintas, “Derecho penal intercultural y el sistema de justicia comunitaria”, *Revista Actualidad penal*, n° 9. Perú, Instituto Pacífico, 2015.
18. (2015) “La Unión europea ante la inmigración ilegal: la institucionalización del odio”, *Revista Actualidad penal*. Perú, Instituto Pacífico, 2015.
19. (2016) “Reforma del Código penal español en torno al delito de tráfico ilegal de migrantes como instrumento de lucha contra la inmigración ilegal en la Unión Europea”, *Revista de Estudios Jurídicos UNESP* (Universidad Estatal Paulista), 2016 (en prensa).

Capítulos de libros (ediciones españolas y extranjeras):

1. (2005) *Casi di Diritto penale comparato* (a cura di Pradel/Cadoppi). “Legittima Difesa. Spagna”. Giuffrè Editore. Italia (Milán), pp. 75-83.
2. (2005) *Droit pénal général comparé. Étude de cas* (Pradel/Cadoppi, dir.). “Légitime défense: droit espagnol». Ed. Cujas, Paris (Francia), pp. 11-16.
3. (2009) *Fälle und Lösungen zur Strafrechtsvergleichung*. Pradel/Cadoppi (Hrsg). “Fall 3. Notwehr”. Peter Lang, Frankfurt am Main, pp. 87-95.
4. (2005) “La inmigración laboral del extranjero en el Derecho penal”, En, *Mutaciones de Leviatán. Legitimación de los nuevos modelos penales* (Portilla Contreras, Coord.). Editorial Akal/ Universidad Internacional de Andalucía, pp. 221-258.
5. (2007) “Las incongruencias del Derecho penal de la inmigración ilegal”, en, *El Derecho Penal ante el fenómeno de la inmigración* (Zugaldía Espinar, dir.). Tirant lo Blanch, Valencia, pp. 297-317.
6. (2009) “¿Protección penal específica del derecho a no sufrir acoso en el trabajo?”, En (Álvarez García, dir.) *La adecuación del derecho penal español al ordenamiento de la Unión Europea. La Política criminal europea*. Tirant lo Blanch, pp. 289-320.
7. (2010) Otero González/Pomares Cintas. “Coacciones e Integridad moral. Acoso laboral: arts. 172.1, 173.1 y 184 CP”. En, (Álvarez García/González Cussac, Dir.), *Consideraciones a propósito del Proyecto de ley de 2009 de modificación del Código penal*. Conclusiones del Seminario interuniversitario sobre la reforma del Código penal celebrado en la Universidad Carlos III de Madrid. Tirant lo Blanch, pp. 185-192.
8. (2010) Portilla Contreras/Pomares Cintas, “Tráfico ilegal e inmigración clandestina: artículo 318 bis CP/ Derechos de los trabajadores: artículo 313 CP. En, (Álvarez García/González Cussac, Dir.), *Consideraciones a propósito del Proyecto de ley de 2009 de modificación del Código penal*. Tirant lo Blanch, pp. 303-310.
9. (2010) Terradillos Basoco/Portilla Contreras/Pomares Cintas/Guardiola Lago, “Trata de seres humanos: art. 177 bis CP”. En, (Álvarez García/González Cussac, Dir.), *Consideraciones a propósito del Proyecto de ley de 2009 de modificación del Código penal*. Tirant lo Blanch, pp. 193-202.
10. (2010) “Dificultades para atribuir responsabilidad penal a los miembros del centro docente en el acoso escolar entre iguales”, en (Benítez Ortúzar/Cruz Blanca, Dir.), *El Derecho penal de menores a debate*. Dykinson, pp. 289-297.
11. (2010) “La reinserción del preso por convicción: instrumentos penales y político-criminales aplicables a la delincuencia por convicción”, En (Pomares Cintas/Martín Yáñez, Coord.), *El futuro de las Instituciones Penitenciarias*, UGT-FSP Servicios Públicos- Andalucía, pp. 43-49.
12. (2010) “El acoso sexual, una modalidad privilegiada de acoso laboral desde la perspectiva del derecho penal”, En, (Marcos/Velázquez, Coord.), *Casos reales de Violencia y Acoso en el Trabajo*. Observatorio Vasco sobre el Acoso Moral. Ed. Lettera, pp. 99-108.
13. (2010) “La intervención de la inspección de trabajo; la jurisdicción social y la jurisdicción penal”, En, (Marcos/Velázquez, Coord.), *Casos reales de Violencia y Acoso en el Trabajo*. Observatorio Vasco sobre el Acoso Moral. Ed. Lettera, pp. 409-415.
14. (2010) “La regulación penal en Alemania y España del acoso moral en el trabajo”. *Anuario Internacional sobre Prevención de Riesgos Psicosociales y Calidad de Vida en el Trabajo* (Molina Navarrete/ González Vicente, Coords.),

- Secretaría de Salud Laboral UGT-CEC, con la colaboración de la Universidad Jaén, 2010, pp. 67-88.
15. (2010) “La usurpación violenta (art. 245)”, En, Quintero Olivares (Dir.), *La Reforma Penal de 2010: análisis y comentarios*. Aranzadi, pp. 211-214.
 16. (2010) “La agravación específica del delito de robo con violencia o intimidación cometido en casa habitada o sus dependencias (art. 242)”. En, Quintero Olivares (Dir.), *La Reforma Penal de 2010: análisis y comentarios*. . Ed. Thomson Reuters, Aranzadi, Pamplona. pp. 205-210.
 17. (2010) Otero González/Pomares Cintas “Tipos penales específicos de acoso inmobiliario (arts. 172 y 173)”, En, Álvarez García/González Cussac (Dirs.), *Comentarios a la Reforma Penal de 2010*. Tirant lo Blanch, pp. 193-197.
 18. (2010) Otero González/Pomares Cintas “El acoso laboral (mobbing) (art. 173)”, En, Álvarez García/González Cussac (Dirs.), *Comentarios a la Reforma Penal de 2010*. Ed. Tirant lo Blanch, pp. 199-205.
 19. (2010) Portilla Contreras/Pomares Cintas, “Los delitos relativos al tráfico ilegal o la inmigración clandestina de personas (arts. 313 y 318 bis)”, En, Álvarez García/González Cussac (Dirs.), *Comentarios a la Reforma Penal de 2010*. Tirant lo Blanch, pp. 355-366.
 20. (2013) “Protocolo explicativo sobre el delito de contratación de trabajadores extranjeros sin autorización para trabajar (Art. 312.2 *in fine* CP)”. *Protocolos sobre extranjería* (Lafont Nicuesa, Coord.). Tirant lo Blanch, pp. 285-291.
 21. (2013) “Protocolo explicativo de los delitos relativos al tráfico ilegal o la inmigración clandestina de personas tras la reforma de la LO 5/2010, de 22 de junio”, *Protocolos sobre extranjería* (Lafont Nicuesa, Coord.). Tirant lo Blanch, Valencia, pp. 271-283.
 22. (2013) Pomares Cintas/Pérez Alonso, “Inmigración clandestina”, En, *Estudio crítico sobre el anteproyecto de reforma penal de 2012* (J. Álvarez García, Coord.), Tirant lo Blanch, Valencia, 2013, pp. 871-880.
 23. (2013) “La moderna esclavitud sexual y laboral, el delito de trata de seres humanos: un estudio comparado de legislaciones”. En, (López Betancourt, Coord.), *Memorias de los Simposios: Crimen organizado. Orígenes y consecuencias. Código penal único*. Ed. UNAM, 2013, pp. 79-90.
 24. (2014) Portilla Contreras/Pomares Cintas, “Derecho penal intercultural y el sistema de justicia comunitaria”, en, (Bernal del Castillo, Dir.), *Delito y minorías en países multiculturales. Estudios jurídicos y criminológicos comparados*, Ed. Atelier, Barcelona, 2014, pp. 231-252. Colección Atelier Penal (dir. Silva Sánchez, Robles Planas).
 25. (2014) “La violencia de género en el trabajo. Perspectiva penal: el Acoso sexual”, En, (P. Rivas Vallejo/G. Barrios Baudor, Dirs.), *Violencia de Género: perspectiva multidisciplinar y práctica forense*. Ed. Thomson Reuters, Aranzadi, 2ª ed. Pamplona. Páginas 1287-1314.
 26. (2015) “El tratamiento penal: observaciones críticas a la tipificación del delito de acoso laboral como modalidad de atentado contra la integridad moral”, En (Rivas Vallejo/García Valverde, Dirs.), *Tratamiento Integral del Acoso*. Ed. Thomson Reuters, Aranzadi, 1ª ed., Pamplona. Páginas 1419-1440.
 27. (2015) “La colaboración de terceros en la inmigración ilegal a partir de la reforma de 2015 (artículo 318 bis CP): ¿una cuestión penal?”, En, (G. Quintero Olivares, Dir.), *Comentarios a la Reforma del Código Penal de 2015*. Ed. Thomson Reuters, Aranzadi, Pamplona. Páginas 619-632.

28. (2015) “La revisión de los delitos contra los derechos de los trabajadores según la reforma de 2015”, En, (G. Quintero Olivares, Dir.), *Comentarios a la Reforma del Código Penal de 2015*. Ed. Thomson Reuters, Aranzadi, Pamplona. Páginas 633-644.
29. (2015) “La regulación de las Causas de justificación: estudio comparado de los Códigos penales peruano y español”, En, (R. Pariona Arana/E. Pérez Alonso, coords.), *Teoría del Delito. Problemas fundamentales*. Instituto Pacífico, Lima (Perú), 2015.
30. (2015) “A contribuição das redes de pesquisa para o enfrentamento das formas contemporâneas de trabalho escravo”/ “Obstáculos en la investigación y persecución de la trata de seres humanos y las formas contemporáneas de trabajo esclavo: la necesidad de la Red iberoamericana de investigación sobre formas contemporáneas de esclavitud y derechos humanos”, En (P. C. Corrêa Borges, Org.) *Formas Contemporâneas de Trabalho Escravo*. Série “Tutela Penal dos Direitos Humanos”. Cultura Acadêmica Editora, UNESP (Universidad Estatal Paulista "Júlio de Mesquita Filho"). Páginas 221-234.
31. (2016) “Problemática regulación separada de las modalidades de acoso laboral vertical (descendente) previstas en el Código penal español”, en, Lafont Nicuesa (Coord.) *Los delitos de acoso moral: mobbing, acoso inmobiliario, bullying, stalking, escraches y ciberacoso. Adaptado a la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo*. Tirant lo Blanch (monografías), Valencia. Págs. 43-76.
32. (2016) “Directrices para el análisis y persecución penal de la explotación económica en condiciones de esclavitud o similares”, En, Pérez Alonso (Dir.), Olarte Encabo/Mercado Pacheco/Lara Aguado/Ramos Tapia/Pomares Cintas/Esquinas Valverde (Coords.), *El Derecho ante las formas contemporáneas de esclavitud*. Tirant lo Blanch, Valencia, (en prensa).

Material Docente Original en editorial de reconocido prestigio:

(2002) *Derecho Penal. Parte General* (Zugaldía Espinar, Dir). 1ª Ed. Tirant Lo Blanch. 3 Capítulos de Libro (pp. 553-626):

1. Delitos de Acción. La Antijuridicidad (I)
2. Delitos de Acción. La Antijuridicidad (II)
3. Delitos de Acción. La Antijuridicidad (III)

(2004) *Derecho Penal. Parte General* (Zugaldía Espinar, Dir). 2ª Ed. Tirant Lo Blanch. 3 Capítulos de Libro (pp. 551-602):

4. Tema 27: Delitos de Acción. La Antijuridicidad (I)
5. Tema 28: Delitos de Acción. La Antijuridicidad (II)
6. Tema 29: Delitos de Acción. La Antijuridicidad (III)

(2007) *Derecho Penal. Parte Especial. Tomo I. Un Estudio a través del Sistema de Casos* (Zugaldía Espinar/Marín De Espinosa, Dirs.). 1ª Ed. Tirant Lo Blanch. 2 Capítulos de Libro:

7. Caso Núm. 18. Trato Degradante. Acoso Moral. Págs. 215-224.
8. De las Torturas y otros Delitos contra la Integridad Moral. Págs. 209-214.

(2008) *Derecho Penal. Parte Especial. Tomo I. Un Estudio a través del Sistema de Casos* (Zugaldía Espinar/Marín De Espinosa, Dirs.). 2ª Ed. Tirant Lo Blanch. 2 Capítulos de Libro:

9. Caso Núm. 18. Delitos contra la Integridad Moral. Págs. 213-221.
10. Tema 7. De las Torturas y otros Delitos contra La Integridad Moral. Págs. 207-212.

(2011) *Derecho Penal. Parte Especial. Tomo I. Un Estudio a través del Sistema de Casos Resueltos* (Zugaldía Espinar/Marín De Espinosa, Dirs.). 3ª Ed. Tirant Lo Blanch. 4 Capítulos de Libro:

11. Caso Núm. 18. Delito de Acoso Laboral como modalidad de Trato Degradante. Págs. 213-226.
12. Caso Núm. 19. Delito de Acoso Inmobiliario como modalidad de Trato Degradante. Págs. 227-237.
13. Caso Núm. 21. Tortura. Págs. 245-262.
14. De las Torturas y otros Delitos contra la Integridad Moral. Págs. 207-212.

(2011) *Esquemas de la Parte Especial del Derecho Penal (I)* (Quintero Olivares/Carbonell Mateu/Morales Prats/García Rivas/Álvarez García). Tirant Lo Blanch. 1 Capítulo de Libro:

15. Delito de trata de personas. Págs. 130-144.

(2011) *Derecho Penal Español. Parte Especial (I)* (Álvarez García, Dir.). 2ª Ed. Tirant Lo Blanch. 1 Capítulo de Libro:

16. Delito de Trata de seres humanos. Págs. 545-580.

(2011) *Derecho Penal Español. Parte Especial (II)* (Álvarez García, Dir.). 1ª Ed. Tirant Lo Blanch. 1 Capítulo de Libro:

17. Delitos contra los Derechos de los Trabajadores. Págs. 881-936.

(2013) *Tratado de Derecho Penal Español. Parte Especial. III. Delitos Contra las Administraciones Pública y de Justicia* (F.J. Álvarez García, Dir.). Tirant Lo Blanch, 1ª Ed. 3 Capítulos de Libro:

18. (Portilla Contreras/Pomares Cintas) Delitos de abandono de destino y de la omisión del deber de perseguir delitos. Págs. 171-195.
19. (Pomares Cintas/Navarro Moreno) Delitos de denegación de auxilio. Págs. 261-297.
20. El delito de omisión del deber de intervenir para impedir delitos (art. 450 CP). Págs. 871-898.

(2016) *Tratado de Derecho Penal Español, Parte Especial, IV. Delitos contra la Constitución* (F.J. Álvarez García, Dir.). Tirant Lo Blanch, 1ª Ed. 1 Capítulo de libro.

21. Tutela penal antidiscriminatoria específica en el ámbito de la prestación de servicios: arts. 511 y 512 CP. Págs. 414-438.

1.C. PARTICIPACIÓN EN CONTRATOS CON INSTITUCIONES O ENTIDADES PÚBLICAS NACIONALES E INTERNACIONALES

1. Contrato de Investigación con la Administración Pública: Colaboración, mediante Contrato OTRI, con el Laboratorio-Observatorio de Riesgos

Psicosociales de Andalucía (LARPSICO). Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales de la Junta de Andalucía y Universidad de Jaén. Desde 2007.

2. Convenio de Colaboración con la Administración Pública para la Ejecución de un Proyecto Piloto de Mediación Penal en los Juzgados de lo Penal de Jaén. Convenio de colaboración suscrito entre la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía y la Asociación AMEDEJA - Asociación para la Mediación penal y penitenciaria de Jaén, de la que soy Vicepresidenta, para la ejecución de la Experiencia piloto de mediación penal de adultos en el Juzgado de lo Penal nº 3 de Jaén. Fecha: 2 de marzo 2007. Duración: 1 año prorrogable.
3. (2013) Participación en calidad de Consultora internacional, en la condición de Experta de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB), en el Proyecto de Armonización de la Legislación penal contra el Crimen Organizado en Centroamérica y República Dominicana (FJ. Álvarez García, Dir.): *Adecuación de la legislación penal sustantiva de Guatemala en materia de delincuencia organizada al Marco Normativo Armonizado de los países SICA*.
Entidades financiadoras: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB), como Organización intergubernamental. Fecha del Taller Técnico de discusión de las propuestas elaboradas: 23 y 24 de septiembre de 2013. Ciudad de Guatemala. Publicación posterior de los resultados en un Informe consolidado.
4. (2014-2015) Participación en calidad de Consultora internacional, en la condición de Experta de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB), en el Proyecto de Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA), relativo a la elaboración de un Marco Normativo Armonizado de la Legislación Penal para combatir eficazmente el crimen organizado en Centroamérica (FJ. Álvarez García, Dir.): *Asistencia técnica para la elaboración de borradores de tipos penales e instrumentos procesales modelo de aplicación del marco normativo regional (países del SICA)*. Entidades financiadoras: Programa de apoyo de la UE a la ESCA, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB).
Fechas de los Talleres Técnicos de discusión de las propuestas elaboradas:
-Reunión en la ciudad de Granada (Nicaragua). Taller Técnico “Definición de criterios de armonización regional de nuevos tipos penales”. 24 a 27 noviembre de 2014.
-Reunión en la Ciudad de Panamá. Taller Regional sobre “Definición de criterios de armonización regional (SICA) de nuevos tipos penales y Desarrollo operativo de instrumentos procesales”. 20 a 23 de abril 2015.
Publicación posterior de los resultados en sendos Informes consolidados.
5. (2015-2016) Participación en calidad de Consultora internacional, en la condición de Experta de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB), en el Proyecto de Acompañamiento al Proceso de

elaboración del nuevo Código Penal en Honduras (FJ. Álvarez García, Dir.). POA 2015 FONDO AECID-COMJIB. Componente: Apoyo a la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA), con apoyo de la Unión Europea. Junio 2015-abril 2016.

1.D. OTRAS ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS EN INSTITUCIONES E INTERNACIONALIZACIÓN

1. Coordinadora de la *Red Iberoamericana de investigación sobre formas contemporáneas de esclavitud y derechos humanos* (Esteban Pérez Alonso, Dir.). Creada por Convenio entre la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) y la Universidad de Granada. Desde el 2 de abril de 2014.
2. Asesora integrante de la Mesa Técnica de trabajo y coordinación para la elaboración de la “Estrategia andaluza para la erradicación de la Trata de seres humanos con fines de explotación sexual y otros fines”. Consejería de Justicia e Interior. Dirección General de Violencia de Género y Asistencia a Víctimas. Junta de Andalucía. Desde el 23/9/2014.
3. Miembro asesor de la Comisión informadora sobre el Proyecto de reforma del Código penal de 2013 en el Congreso de los Diputados (Grupo Parlamentario Socialista). Reunión el 28 abril de 2014. Materia: delitos laborales, delitos de trata de seres humanos y tráfico ilegal de migrantes.
4. Miembro del Observatorio Vasco sobre Acoso y Discriminación (Bilbao, Consejo vasco de la Abogacía), en calidad de especialista en materia penal de las formas de acoso. Desde 2009. www.observatoriovascosobreacoso.com. Realización de Informes debatidos en reuniones de trabajo del Observatorio (<http://www.observatoriovascosobreacoso.com>). Lugar: Ilustre Colegio de Abogados de Bilbao.
 - Comentario a la Sentencia de la Audiencia provincial del Lérida de 2008 sobre acoso laboral (2/04/009).
 - Panorama jurisprudencial anterior al nuevo delito de acoso laboral, comentario a la STS 945/2010, de 28-10 (31/03/2011).
 - La supresión del Libro III del Código penal: las faltas penales según el Anteproyecto de Reforma del Código penal de julio de 2012. Su repercusión en la persecución del acoso laboral (19/09/2012).
5. Responsable de la Sección de jurisprudencia penal en materia de acoso laboral del Laboratorio- Observatorio de Riesgos psicosociales de Andalucía (www.larp.es), financiado por el Instituto andaluz de Riesgos laborales, Junta de Andalucía. Desde enero de 2012. Realización de Informes técnicos sobre el proyectado delito de acoso laboral que finalmente se materializó en 2010. Publicados también en la web (www.larp.es):

 - "El delito de acoso laboral según el Proyecto de reforma del Código penal de 13 de noviembre de 2009". Diciembre 2009.
 - "El nuevo delito de acoso moral laboral como modalidad de trato degradante". julio 2010.
 - "Panorama jurisprudencial en materia penal sobre acoso en el trabajo antes de la vigencia del nuevo delito de acoso moral laboral". diciembre 2010.

6. Participación en la elaboración del Protocolo del Procedimiento de Mediación penal de adultos para el Juzgado de lo penal nº 3 de Jaén. En colaboración con la Jueza titular del mismo y la Fiscalía Provincial de Jaén. Noviembre 2006-marzo 2007, en el marco del Convenio de Colaboración con la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía para la Ejecución de Proyecto Piloto de Mediación Penal en Causas penales de adultos en los Juzgados de lo Penal de Jaén.
7. Intervención como jurista y relatora en una mesa de trabajo sobre las directrices de la posible regulación legal del proceso de mediación penal de adultos en las Jornadas sobre mediación penal de adultos celebradas en Madrid el 15/03/2007 y organizadas por el Servicio de Planificación y Análisis de la Actividad Judicial del Consejo General del Poder Judicial.

1.E. PONENCIAS EN CONGRESOS Y JORNADAS NACIONALES E INTERNACIONALES POR INVITACIÓN

1. (2003) “Cuestiones jurídicas en torno a la violencia en el ámbito familiar o asimilado”. Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario de Jaén. Junta de Andalucía. Violencia doméstica. Una perspectiva plural. Jaén, 30 de octubre de 2003.
2. (2004) “Tesis garantistas y antigarantistas en la aplicación del Derecho Penal. Fundamentos teóricos del Derecho Penal y Procesal Penal del “enemigo”. Algunas verificaciones prácticas”. Escuela de Práctica Jurídica del Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba. Jornadas de Estudio “Diversos aspectos de la legislación penal tras las últimas modificaciones”. Córdoba, 11 de junio de 2004.
3. (2005) “La Inmigración y la respuesta del derecho penal”. Sede Cruz Roja de Jaén. 23 de junio de 2005.
4. (2006) “Ámbito legislativo en las políticas migratorias”. Instituto Andaluz de la Mujer, Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía, Cruz Roja Española. Mujer inmigrante: ciudadanía y empleo. Úbeda (Jaén), 14 de junio de 2006.
5. (2006) “Inmigración clandestina de trabajadores”. Universidad de Granada, Vicerrectorado de Postgrado y Formación continua, Consejería de Educación y Cultura, Ciudad Autónoma de Ceuta. “Los retos actuales del Derecho Penal”. Curso de verano de la Universidad de Granada en Ceuta. XVIII Edición. Ceuta, 21 de septiembre de 2006
6. (2006) “Respostas do sistema penal español frente a “criminalidade dos migrantes”. Área de Derecho Penal. Xunta de Galicia (Consellería de Innovación e Industria), Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (Oficina de Derechos Humanos). Congreso de Dereito Penal. Políticas de Seguridade, Estratexias de Control e Protección dos Dereitos Humanos. Facultad de Derecho. Universidad de La Coruña. 26 Octubre 2006.
7. (2007) “Funciones del equipo mediador y técnicas de mediación”. Jornada sobre experiencia de mediación penal que se va a desarrollar en el Juzgado de lo penal nº 3 de Jaén. Ilustre Colegio de Abogados de Jaén. 2 de febrero 2007.
8. (2007) “Cuestiones acerca de la reparación en el seno de la mediación penal”. Consejo General del Poder Judicial. Servicio de Planificación y Análisis de la Actividad Judicial. Jornada sobre Mediación Penal de adultos. Relatora. Madrid, 15 de marzo de 2007.

9. (2008) "El acoso laboral o mobbing". Curso "La adecuación del derecho penal español al ordenamiento de la Unión Europea. La política criminal europea". Centro de Estudios Jurídicos, Ministerio de Justicia. Plan de Formación 2008 para Fiscales. Ciudad de la Justicia. Valencia. 29 de febrero de 2008.
10. (2008) "Crimen organizado y tráfico ilegal de mano de obra". XIII Cursos Universitarios de Otoño "Crimen organizado: Problema social de difícil solución. Universidad de Jaén. 11 de diciembre de 2008.
11. (2009) "Inmigración, Derechos Fundamentales y Estado de Derecho: políticas de seguridad del territorio de la Unión Europea, con especial referencia al ordenamiento español administrativo y penal". Seminario Internacional de Alta Especialización en Derechos Humanos. Universidad Casa Grande, Guayaquil, Ecuador. Abril 2009.
12. (2009) "La reinserción del preso por convicción", Congreso sobre El futuro de las instituciones penitenciarias dentro del Estatuto Básico del Empleado Público Torremolinos (Málaga), Federación de Servicios Públicos de UGT/Andalucía, Plan Interadministrativo de Formación Continua. 2 junio 2009.
13. (2010) "El Derecho penal ante el acoso moral en el trabajo (mobbing), el colegio (bullying) y la familia". Seminario Internacional de Derechos Humanos. Tribunal Superior de Bogotá. Colombia. 23 de febrero de 2010.
14. (2010) "Proyecto de reforma de los delitos relativos al tráfico ilegal de personas e inmigración clandestina: arts. 313.1 y 318 bis CP". Seminario interuniversitario sobre la reforma del Código penal celebrado en la Universidad Carlos III de Madrid. Marzo 2010.
15. (2010) "Proyecto de reforma: el nuevo delito de acoso laboral", Seminario interuniversitario sobre la reforma del Código penal celebrado en la Universidad Carlos III de Madrid. Marzo 2010.
16. (2010) "La explotación laboral de los inmigrantes. Los casos de esclavitud", I Jornada sobre Inmigración, Trabajo y Derecho penal. Universidad de Granada, 10 de mayo de 2010. Universidad de Granada, Facultad de Ciencias del Trabajo, Grupo de Investigación SEJ 351.
17. (2010) "Labelling approach y Populismo punitivo: comentario criminológico de la película "Ladrón de bicicletas" (1948). V Ciclo de Cine Judicial "Justicia y Sociedad: la abogacía en la pantalla". Organiza Colegio de Abogados de Jaen, Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía, Universidad Jaen. Salón de actos. ilustre Colegio de Abogados de Jaen. 4 de febrero 2010.
18. (2011) "Delincuencia por convicción y objeción de conciencia", I Jornadas Interdisciplinares Los Derechos Humanos a debate: Seminario de Estudios sobre la Democracia. Programa Consolider-Ingenio 2010 El tiempo de los Derechos. Universidad de Jaén. Enero 2011.
19. (2011) "La reforma de la parte especial (II). Congreso: "El sistema penal español tras la reforma del Código Penal de 2010. Universidad Miguel Hernández. Elche. 24 de febrero de 2011.
20. (2011) "La conciencia de culpabilidad: comentario criminológico de la película "perversidad" (1945). VI Ciclo de Cine Judicial "Justicia y Sociedad: la abogacía en la pantalla". Organiza Colegio de Abogados de Jaen, Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía, Universidad Jaen. Salón de actos. ilustre Colegio de Abogados de Jaen. 24 de marzo 2011.
21. (2011) "La reforma del período de seguridad para el acceso al tercer grado". Jornadas en Homenaje al Prof. Dr. Manzaneque-Dávila Ponce de León. La

- reforma del Código Penal de 22 de junio de 2010. 17-3-2011. Facultad de Derecho. Universidad de Granada.
22. (2011) “El proceso de mediación penal de adultos”. I Seminario penal-penitenciario de alumnos. Área de Derecho penal. Universidad Jaén, Proyecto innovación docente 51B, Grupo de investigación SEJ-428. 10 junio 2011.
 23. (2012) “El acoso escolar entre menores”. Jornadas sobre el fenómeno de la violencia en el ámbito de las relaciones familiares y nuevos retos del derecho penal. Facultad de Derecho. Universidad de Granada. 6-3-2012.
 24. (2012) "La restitución a las víctimas: Comentario criminológico de la película "Valor de ley" (2010)". VII Ciclo de Cine Judicial. "Justicia y sociedad: la abogacía en la pantalla". Ilustre Colegio de Abogados de Jaén. 26-4-2012.
 25. (2012) “El delito de omisión del deber de intervenir para impedir delitos”. Seminario interuniversitario sobre los títulos XIX y XX del Código penal. Universidad Carlos III de Madrid. Facultad de Ciencias jurídicas. 25 mayo 2012.
 26. (2012) “El delito de omisión del deber de promover la persecución de delitos”. Curso de Verano "Investigación Criminal. Policía Científica y Medicina Forense". Universidad Málaga. Fundación General de la Universidad de Málaga, SUP, Fundación Estudios Seguridad y Policía. Ronda, Málaga. 9 de julio 2012.
 27. (2012) “Tratamiento penal de las modalidades de acoso”. Curso de reciclaje para abogados adscritos al turno específico en violencia de género. 3, 4, 5 octubre 2012. Fecha: 3 octubre: Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Granada. Organizan: Ilustre Colegio de abogados de Granada, Universidad de Granada, Fundación de Estudios y Prácticas Jurídicas de Granada.
 28. (2012) “Tratamiento penal de la inmigración ilegal como manifestación del derecho penal del enemigo”. II Seminario internacional de Derecho penal. Organizan: Ilustre Colegio de Abogados del Cusco (Perú). 13 octubre 2012. Auditorium del Colegio de Abogados.
 29. (2012) “Justicia penal juvenil y el acoso escolar entre iguales (bullying)”. I Jornada Internacional de Derecho Penal. Universidad Andina del Cusco (Perú). Facultad de Derecho y Ciencia Política. Auditorio. 15 octubre 2012.
 30. (2012) “Violencia en la escuela y sistema penal de menores”. VII Curso Internacional de Derecho penal. Facultad de Derecho de la Universidad San Martín de Porres (Lima, Perú). Encuentro Académico de las Universidades de Granada, Jaén (España) y la Universidad San Martín de Porres. Organiza: Centro de Estudios de Derecho Penal. 15, 16, 17 octubre 2012.
 31. (2012) “Derecho penal de la inmigración ilegal”. VII Curso Internacional de Derecho penal. Facultad de Derecho de la Universidad San Martín de Porres. Encuentro Académico de las Universidades de Granada, Jaén (España) y la Universidad San Martín de Porres (Lima, Perú). Organiza: Centro de Estudios de Derecho Penal. 15, 16, 17 octubre 2012.
 32. (2013) “Delitos contra los derechos de los ciudadanos extranjeros”, Jornadas para el análisis del Anteproyecto de Reforma penal de 11-10-2012. Universidad Carlos III de Madrid. 31 enero y 1 febrero 2013.
 33. (2013) “La moderna esclavitud sexual y laboral: el delito de trata de seres humanos”. Congreso internacional sobre Crimen organizado, orígenes y consecuencias. 25, 26 febrero de 2013. Facultad de Derecho Universidad Nacional Autónoma de México. México D.F. Fecha: 26 febrero.

34. (2013) Congreso internacional Crimen organizado, orígenes y consecuencias. 28 febrero, 1 y 2 marzo 2013. Facultad de Derecho de Culiacán. Universidad Autónoma de Sinaloa. Unidad de estudios de Posgrado. México.
35. (2013) Jornadas “Agresividad, Violencia y convivencia social”. Lugar: Facultad de Derecho. Universidad de Granada. 7,8, 9 mayo 2013. “La represión penal de la revolución social”. Organiza: Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Granada, Almería y Jaén (CODOLI). Colaboran: Facultad de Derecho. Universidad de Granada, Proyecto de Excelencia SEJ-5842.
36. (2013). Jornadas “Voces contra la esclavitud del S. XXI”. Organiza Universidad de Jaén. Colabora Observatorio de Derechos Humanos y Democracia “Gregorio Peces-Barba”. 8 noviembre 2013.
37. (2013) Jornadas de debate, Actualidad Jurídica. “Delitos de provocación al odio”. 28 noviembre de 2013. Asociación de Estudiantes de Derecho (ADEDEJA). Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Universidad de Jaén.
38. (2013) “El delito de trata de seres humanos desde la reforma de 2010”. Facultad de Derecho. Universidad de Granada. Proyecto de Investigación “El Derecho ante las formas contemporáneas de esclavitud” (DER 2011-25796). Ministerio de Ciencia e Innovación. 15 noviembre de 2013.
39. (2014) “Derechos humanos: libertad de pensamiento y de expresión”. Comentario jurídico de la película “El nombre de la rosa”. VIII Ciclo de Cine Judicial “Justicia y Sociedad: la abogacía en la pantalla”. Organiza: Ilustre Colegio de abogados de Jaén, Delegación del Gobierno en Jaén, Junta de Andalucía, Universidad de Jaén, Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. 11 de marzo de 2014.
40. (2014) “El estatus del inmigrante ilegal ante la trata de seres humanos”. Curso de Verano “La Unión Europea ante la inmigración ilegal: ¿una cuestión penal?”. Organiza: Vicerrectorado de Docencia y profesorado de la Universidad de Jaén, Excmo. Ayuntamiento de La Carolina. 18 de julio de 2014.
41. (2014) “Discriminación y acoso en el trabajo por razón de la edad”. *Trabajo y Salud a partir de los 55 años*. Jornadas organizadas por el Observatorio Vasco sobre el Acoso y la Academia de Ciencias Médicas de Bilbao. 30 y 31 de Octubre. Bilbao, Colegio de Abogados de Bizkaia. Organiza: Academia de Ciencias Médicas de Bilbao y Observatorio Vasco de Acoso moral y discriminación.
42. (2014) “Nuevas formas de esclavitud”. Jornadas sobre Temas relevantes de Derecho Penal. Facultad de Derecho Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad de México. 5 noviembre de 2014.
43. (2014) “Otras formas de ejercer la violencia contra las mujeres: Trata de personas con fines de explotación sexual y laboral”. *V Congreso para el Estudio de la Violencia contra las mujeres*. Organizado por la Consejería de Justicia e Interior, homologado por el Instituto Andaluz de Administración Pública. Palacio de Congresos de Sevilla. 10 noviembre.
44. (2014) “Inmigración y trata de personas. Violencia sobre las mujeres”. II Jornadas de debate, Actualidad Jurídica. Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Jaén y Asociación de alumnos de Derecho (ADEDEJA). 18 diciembre.
45. (2015) “La respuesta legal frente a la explotación laboral”. *II Congreso Jurídico Internacional sobre Formas Contemporáneas de Esclavitud*. Facultad de Derecho. Universidad de Granada. Organiza: Red Iberoamericana de

- investigación sobre formas contemporáneas de esclavitud y derechos humanos. Proyecto de Investigación DER 2011-25796. 19 y 20 de marzo.
46. (2015) “Las falsas acusaciones y el principio de presunción de inocencia”, Comentario jurídico de la película “La caza”. IX Ciclo de Cine Judicial “Justicia y Sociedad: la abogacía en la pantalla”. Organiza: Ilustre Colegio de abogados de Jaén, Delegación del Gobierno en Jaén, Junta de Andalucía, Universidad de Jaén, Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. 9 de abril de 2015.
 47. (2015) Refugiados e Imperialismo. “El fracaso de la Unión Europea en la gestión de los solicitantes de asilo: problema coyuntural o estructural?”. Frente Cívico de Jaén. 8 de octubre 2015.
 48. (2015) “¿Necesidad de tipificación del delito de sometimiento a esclavitud?”, III Jornadas de debate, Actualidad Jurídica. Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Jaén y Asociación de alumnos de Derecho (ADEDEJA). 13 noviembre.
 49. (2015) “El Delito de feminicidio”, Ciclo de Conferencias magistrales celebradas en el marco de la elaboración del Dictamen de Proyecto de nuevo Código penal de Honduras. Ponencia invitada por el Congreso Nacional de la República de Honduras. Lugar: Colegio de Abogados de Honduras. Tegucigalpa. 27 noviembre.
 50. (2016) “Mujeres y formas de esclavitud en el siglo XXI”. Organiza: Colectivo Rosa Luxemburgo. Centro de Santa María del Valle. Jaén. 20 abril.
 51. (2016) “Trata laboral de seres humanos. La eliminación de obstáculos para la persecución de la explotación en condiciones asimiladas a la esclavitud”. Jornadas Construyendo una agenda transformadora en pro de los derechos humanos, contra la trata de personas. Organiza Mujeres en Zona de Conflicto (MZC). Financia Agencia andaluza de Cooperación internacional para el desarrollo, Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. Junta de Andalucía. 11, 12 de mayo.

Participación en la Organización de Congresos, Jornadas, Seminarios

1. (2009) Vocal del Comité Científico y miembro de la organización del *I Congreso Nacional Justicia Penal Juvenil*. Departamento de Derecho Penal, Universidad de Jaén, Proyecto de Investigación de Excelencia (SEJ 1236). Fechas: 21, 22 mayo 2009.
2. (2010) Vocal del Comité Científico y miembro de la organización del *II Congreso Nacional Justicia Penal Juvenil*. Departamento de Derecho Penal, Universidad de Jaén, Grupo de Investigación SEJ-428 “Derecho Penal, Criminología, Democracia y Derechos Fundamentales”. Fechas: 26, 27 mayo 2010.
3. (2010) Relatora del *Congreso Jurídico Internacional Globalización, Riesgo y Medio Ambiente*. Relatora del Tema: Derecho y Globalización. Crisis de Legitimación del Derecho. Universidad de Granada, Proyecto de Investigación de Excelencia (SEJ 2012). 3 a 5 de marzo de 2010.
4. (2011) Vocal del Comité Científico y miembro de la organización del *III Congreso Nacional Justicia Penal Juvenil*. Departamento de Derecho Penal, Universidad de Jaén, Grupo de Investigación SEJ-428 “Derecho Penal,

- Criminología, Democracia y Derechos Fundamentales”, Asociación Estudios Criminológicos (AJECRI). Fechas: 26, 27 mayo 2011.
5. (2011) Directora *I Seminario Penal-Penitenciario de Alumnos*. Área Derecho Penal, Universidad de Jaén, Proyecto Innovación Docente 51B, Grupo de Investigación “Derecho Penal, Criminología y Derechos fundamentales” (SEJ-428) Duración: 24 horas, mayo-junio 2011.
 6. (2012) Directora *II Seminario de Alumn@S de Derecho Penal-penitenciario*. Área Derecho Penal, Universidad de Jaén, Proyecto Innovación Docente PID 24_201113, Grupo de Investigación “Derecho Penal, Criminología y Derechos fundamentales” (SEJ-428). Duración: 9 horas. 13, 27 Abril, 11 mayo 2012.
 7. (2012) Vocal del Comité Científico y miembro de la organización del *I Congreso Internacional Justicia Penal Juvenil*. Departamento de Derecho Penal, Universidad de Jaén, Grupo de Investigación SEJ-428 “Derecho Penal, Criminología, Democracia y Derechos Fundamentales”, Asociación Estudios Criminológicos (AJECRI). Fechas: 24, 25 mayo 2012.
 8. (2013) Coordinadora *I Jornadas de Derecho: La reforma del Código penal a debate: el Anteproyecto de octubre de 2012*. Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas y Asociación de alumnos de Derecho (ADEDEJA), Área de Derecho Penal, Grupo de Investigación SEJ-428, Proyecto de Innovación Docente PID 24_201113. Duración: 16 horas. 4, 11,18 y 25 de abril.
 9. (2013) Participación en la organización del *V Congreso Nacional Justicia Penal Juvenil*. Departamento de Derecho Penal, Universidad de Jaén, Grupo de Investigación SEJ-428 “Derecho Penal, Criminología, Democracia y Derechos Fundamentales”, Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, Vicerrectorado de Investigación UJA. Fechas: 29, 30 abril 2013.
 10. (2014) Directora *III Seminario de Alumn@S de Derecho Penal-penitenciario*. Área Derecho Penal, Universidad de Jaén, Grupo de Investigación “Derecho Penal, Criminología y Derechos fundamentales” (SEJ-428). Duración: 8 horas. 8, 23, 29 de abril de 2014.
 11. (2014) Vocal del Comité Organizador y Comité Científico del *Congreso Jurídico Internacional Formas Contemporáneas de Esclavitud*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada. Departamento de Derecho Penal, Proyecto de Investigación DER 2011-25796. Duración: 20 horas. 2 a 4 abril 2014.
 12. (2014) Participación en la organización del *VI Congreso Nacional Justicia Penal Juvenil*. Departamento de Derecho Penal, Universidad de Jaén, Grupo de Investigación SEJ-428 “Derecho Penal, Criminología, Democracia y Derechos Fundamentales”, Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, Vicerrectorado de Investigación UJA. Fechas: 5, 6 mayo 2014.
 13. (2014) Participación en la organización como coordinadora de las II Jornadas de debate, Actualidad Jurídica. Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Jaén y Asociación de alumnos de Derecho (ADEDEJA). 28 noviembre, 3, 12, 17 y 18 diciembre.
 14. (2015) Participación en la organización como miembro del Comité organizador del *II Congreso Jurídico Internacional sobre Formas Contemporáneas de Esclavitud*. Facultad de Derecho. Universidad de Granada. Organiza: Red Iberoamericana de investigación sobre formas contemporáneas de esclavitud y derechos humanos. Proyecto de Investigación DER 2011-25796. 19 y 20 de marzo.

15. (2015) Participación en la organización del *VII Congreso Nacional Justicia Penal Juvenil*. Departamento de Derecho Penal, Universidad de Jaén, Grupo de Investigación SEJ-428 “Derecho Penal, Criminología, Democracia y Derechos Fundamentales”, Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, Vicerrectorado de Investigación UJA. Fechas: 2, 3, diciembre 2015.

1.F. MOVILIDAD DEL PROFESORADO.

Estancias en Centros de Investigación de reconocido prestigio nacionales y extranjeros (en especial, las financiadas mediante programas competitivos)

- (Estancia Predoctoral): Institut für die gesamten Strafrechtswissenschaften – Abteilung Strafrecht. Universidad Ludwig Maximilians de Munich. Bajo la dirección del catedrático de Derecho Penal, Claus Roxin: mayo-agosto 1995.
- (Estancia Predoctoral): Institut für die gesamten Strafrechtswissenschaften – Abteilung Strafrecht. Universidad Ludwig Maximilians de Munich. Bajo la dirección del catedrático de Derecho Penal, Claus Roxin: octubre 1996 -julio 1997.
- (Estancia Postdoctoral): Institut für die gesamten Strafrechtswissenschaften, Rechtsphilosophie und Rechtsinformatik. Universidad Ludwig Maximilians de Munich. Bajo la dirección del Catedrático de Derecho Penal, Klaus Volk: noviembre 2004-marzo 2005.
- Estancia Postdoctoral: Departamento de Derecho Penal. Facultad de Derecho. Universidad de Granada: julio de 2005-16 septiembre de 2005.

2. DOCENCIA EN POSTGRADO

Docencia en Programas de Doctorado Oficiales:

1. Programa de Doctorado (bienio 2002/2004): *Derechos fundamentales y Derecho penal*. Título del Curso/línea de investigación: *Teoría general de la imprudencia*. Universidad de Jaén.
2. Programa de Doctorado interdepartamental (bienios 2004/2006, 2007/2009): Cuestiones fundamentales de Derecho Público. Título del Curso/línea de investigación: *Sistema económico y derecho penal. Delitos contra los derechos de los trabajadores y contra los derechos de los ciudadanos extranjeros*. Universidad de Jaén.
3. Programa de Doctorado (2007-2008). *Regulación y gestión de la inmigración extranjera en España y en la Unión Europea*. Título del Curso/línea de investigación: la expulsión y las nuevas estrategias político-criminales contra la inmigración ilegal. Universidad de Jaén.
4. Programa de Doctorado (2010-2011): *Derecho Penal y Política Criminal*. Facultad de Derecho. Universidad de Granada. Título del Curso/línea de

investigación: Delitos contra los derechos de los trabajadores y de los ciudadanos extranjeros: especial consideración de la siniestralidad laboral. Junio 2011.

Docencia en Programas de Máster Universitario Oficial:

1. Máster Universitario en Ciencias Jurídicas (Centro de Estudios de Postgrado). Universidad de Jaén. Curso académico: 2013/2014: Línea de investigación: *Delitos económicos y Delitos contra la administración pública*. Optativa: 6 Créditos ECTS.
2. Máster Universitario en Justicia Penal y Sistema Penitenciario (Centro de Estudios de Postgrado). Universidad de Jaén. Cursos académicos: 2014/2015, 2015/2016: Línea de investigación: *Sistema penitenciario*. Obligatoria: 6 Créditos ECTS.
3. Máster Universitario en Sociedad Democrática, Estado y Derecho. Programa de Máster oficial de la Universidad del País Vasco. Curso: *Problemas actuales del Sistema Penal: Derecho Penal y Constitución*. 2015/2016.

Docencia en Títulos de Experto Universitario:

1. Tipo de programa: *Curso de Formación para el Acceso a las Carreras Judicial y Fiscal*. Ediciones: 2002/2004, 2003/2005. Cod. 02/CA/138. Entidades participantes: Facultad de Derecho, Universidad de Granada, Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, Centro de Formación Continua de la Universidad de Granada. Tema: adecuación social y riesgo permitido. Duración: 4 horas.
2. Tipo de programa: *Título de Experto Universitario en Justicia Penal Juvenil* (Universidad de Jaén, Instituto Andaluz de Administración Pública). 0,4 créditos. Tema: problemática, represión y prevención del acoso escolar entre iguales. Ediciones: Cursos 2008/2009, 2009/2010, 2010/2011, 2011/2012, 2012/2013, 2013/2014, 2014/2015, 2015/2016.
3. Tipo de Programa: *Título de Experto Universitario en Inmigración Extranjera y Gestión de la Diversidad Cultural*. Departamento de Derecho Público y Derecho Privado especial, Universidad de Jaén. Duración: 0,75 ECTS (8 horas). Título: Derecho penal de la inmigración. Ediciones: 2010/2011, 2011/2012.
4. Tipo de Programa: *Título de Experto Universitario en Derecho Constitucional* (2ª Edición). Universidad de Jaén, Instituto de Estudios Judiciales de Chile y la Asociación de Magistrados de Chile. Curso 2015/2016. Docencia en el Módulo 8-a: Protocolo del Convenio de Palermo; tráfico ilícito de inmigrantes; trata para fines de trabajo forzado, esclavitud (2,5 créditos ECTS).

Docencia en Programas de Máster en Universidades extranjeras:

1. Programa de Maestría en Derecho. Facultad de Derecho. Universidad de Camagüey (Cuba). Tema: *La regulación en el Código penal español de las causas de justificación*. Febrero de 2004.
 2. Programa de Maestría en Ciencias penales y criminológicas. Módulo: *Delitos patrimoniales y económicos*. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Unidad de Postgrado y Relaciones Internacionales. Universidad Mayor de San Andrés (La Paz, Bolivia). Co-organizado por la Universidad de Valencia (J.C. Carbonell Mateu, Coord.). Fecha: 9-13 agosto 2010.
 3. Programa de Maestría en Ciencias penales y criminológicas. Módulo: *Derecho Penal, Constitución y Derechos humanos*. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Unidad de Postgrado y Relaciones Internacionales. Universidad Mayor de San Andrés (La Paz, Bolivia). Co-organizado por la Universidad de Valencia (J.C. Carbonell Mateu, Coord.). Fecha: 24-28 de febrero 2014.
 4. Programa de Maestría en Ciencias penales y criminológicas. Módulo: *Derecho Penal económico y derecho penal administrativo*. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Unidad de Postgrado y Relaciones Internacionales. Universidad Mayor de San Andrés (La Paz, Bolivia). Fecha: 25-27 de septiembre 2015.
 5. Programa del Máster Universitario en Sociedad Democrática, Estado y Derecho, Máster oficial de la Universidad del País Vasco. Curso: *Problemas actuales del Sistema de Justicia Penal, Derecho Penal y política criminal ante las transformaciones del Estado social de Derecho*. Lugar: Universidad de Aconcagua. Santiago de Chile. Fecha: 20-23 octubre 2015.
 6. Programa del Máster Universitario en Sociedad Democrática, Estado y Derecho, Máster oficial de la Universidad del País Vasco. Curso: *Problemas actuales del Sistema Penal: Derecho Penal y Constitución*. Lugar: Universidad Autónoma de Santo Domingo. Primada de América. República Dominicana. Fecha: 1-5 febrero 2016.
-